

Perspectivas de formación de las profesionales del sector y cuidadores no profesionales

Antonio Cabrera González
Secretario General FSS-CCOO



CCOO

ZARAGOZA, 29 y 30 de septiembre de 2009

La Formación en la Negociación Colectiva

- Diálogo Social
- Negociación Colectiva
- Formación para el Empleo
 - Estatuto de los Trabajadores
 - Ley Cualificaciones
 - Ley Empleo
 - RD 395/07



La Formación en la Negociación Colectiva

- Estatuto de los Trabajadores, artículo 23.
- Ley 5/02 de Cualificaciones
- Ley 56/03 de Empleo
- RD 395/07 que regula el subsistema de formación profesional para el empleo



La Formación en la Negociación Colectiva

- RD 395/07 y Negociación Colectiva
 - Agrupamiento de Comisiones Paritarias Sectoriales
 - Determinación de necesidades sectoriales
 - % de acciones vinculadas al Catálogo Nacional de Cualificaciones.



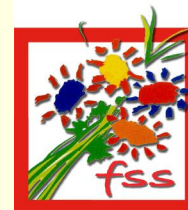
La Formación en la Negociación Colectiva

- RD 395/07 y Negociación Colectiva
 - Compromisos de inversión
 - Reconocimiento de la formación
 - Compromisos sobre tiempo para formación
 - Clasificación Profesional
 - Otros aspectos



La Formación en la Negociación Colectiva

- V Convenio Marco Estatal Dependencia
 - Capítulo Formación, artículo 24 a 28.
 - Clasificación Profesional, artículo 14
 - Observatorio sobre empleo, cualificaciones y análisis del sector, artículo 16.



Dificultades para un desarrollo adecuado formativo en el sector

- Falta de financiación en la formación
 - Indefinición en la ubicación de los cuidadores no profesionales en las Comisiones Paritarias Sectoriales (CPS).
- Falta de desarrollo normativo para el reconocimiento de las cualificaciones profesionales y los certificados de profesionalidad

